



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 21 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00176-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):
Director (a) (e) de CEBA de Gestión Pública y de Convenio.
Director (a) de los CETPRO de Gestión Pública y de Convenio.
Presente. -

ASUNTO: I Encuentro de Gestores de CEBA y CETPRO de Gestión Pública y de Convenio del AGEBATP II etapa

REF.: a) RD N° 3791-2023-UGEL 07, que aprueba el Plan Anual de Actividades AGEBATP 2023
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 157 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 - J.AGEBATP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia b) la Jefatura a mi cargo ha previsto realizar la II Etapa del "I Encuentro de Gestores de CEBA y CETPRO de Gestión Pública y de Convenio del AGEBATP" en el marco del Lineamiento Educativo Regional de Bienestar de la Comunidad Educativa, dirigido a directivos de ambas modalidades; con la finalidad de completar las actividades que quedaron pendientes.

En tal sentido, se comunica que dichas actividades se desarrollaran según la siguiente programación:

Table with 4 columns: LUGAR, FECHA, HORA, ACTIVIDADES A DESARROLLAR. Row 1: Comando de Educación y Doctrina del Ejército Distrito de Chorrillos, Miércoles 26 de julio, 14:30 a 18:00 horas, Juegos Recreativos, Juegos Deportivos: Vóley Mixto, Fútbol de Varones, Ajedrez.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. ROSA MERCEDES TIO BERTA
Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

GMSU/D. UGEL07
RMTB/J.(e) AGEBATP
SEVV/E.EBA

EXPEDIENTE: AGEBATP2023-INT-0220666 CLAVE: 28E84B

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

